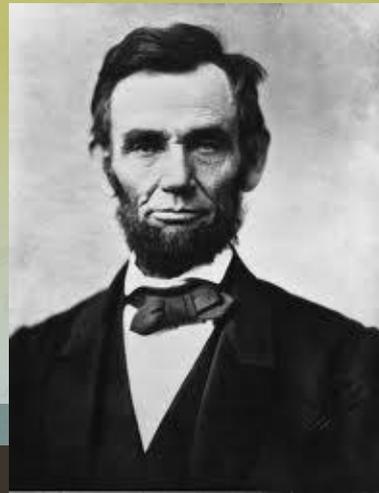


# LA DEMOCRACIA

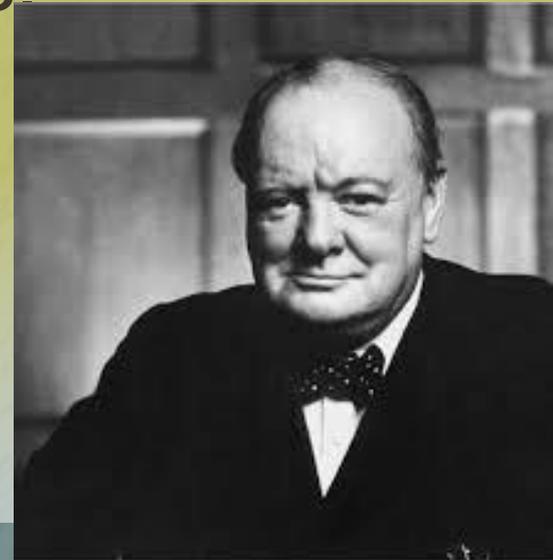


# Primeras consideraciones y preguntas

- ◆ La democracia es quizá el concepto político sobre el que se han hecho más definiciones y tipologías y sobre el que se han escrito más libros.
- ◆ Abraham Lincoln definió la democracia como “Gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo”.



- ◆ Para Winston Churchill, la democracia es el peor sistema de gobierno, excepto por los demás.
- ◆ La democracia ha significado cosas distintas en las distintas épocas.



- ◆ ¿Por qué es deseable la democracia a los demás sistemas?
- ◆ ¿Qué alcances tiene?
- ◆ ¿Cuáles son sus limitaciones?
- ◆ ¿Cuáles son las contrapartes de la democracia?
- ◆ ¿Es la democracia una realidad o un ideal?

# Orígenes de la democracia

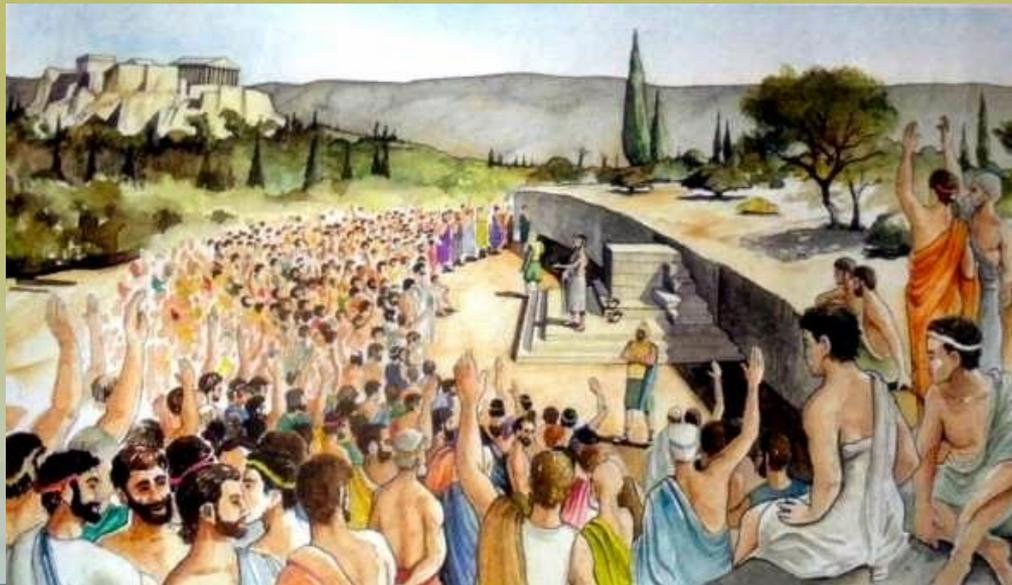
- ◆ El surgimiento de la democracia puede ubicarse en Grecia en el año 500 a. C.
- ◆ Viene del vocablo griego demos=pueblo y kratos=gobierno.



- ◆ Fue Atenas quien primero adoptó esta forma de gobierno, en oposición a la aristocracia.
- ◆ Se conoce como democracia directa.
- ◆ En general, el gobierno ateniense funcionaba mediante una asamblea, en la que participaban los ciudadanos y tomaban decisiones.



- ◆ Los ciudadanos atenienses eran hombres, mayores de 20 años.
- ◆ Se basaba en un principio de igualdad política entre los ciudadanos.



# Las asambleas atenienses

- ◆ Quórum de 6,000 ciudadanos.
- ◆ Consejo de 500 miembros que preparaban la agenda.
- ◆ Se reunía unas 40 veces al año.
- ◆ Ahí se discutían:
  - Leyes para mantener el orden público
  - Finanzas e impuestos
  - Política exterior
  - Funcionamiento de las fuerzas militares y navales

- ◆ Se privilegiaba el consenso y la unanimidad.



- ◆ Cuando ello no era posible, se recurría a la votación.

◆ ¿Qué tan democrática era Atenas?

- No plenamente, pues no incluía ni a las mujeres ni a quienes no fueran descendientes de atenienses; amén de que tenían esclavos.



# La democracia representativa

- ◆ Luego del fin de la democracia griega hubo un largo periodo de imperios y monarquías absolutas.
- ◆ Los primeros ejemplos de parlamentos se observan en Europa del norte, con Suecia, en el siglo XV. Más tarde, en Inglaterra en el siglo XVIII.



- ◆ La representación se hizo necesaria al conformarse los estados nacionales, que podían abarcar grandes extensiones territoriales y de población.

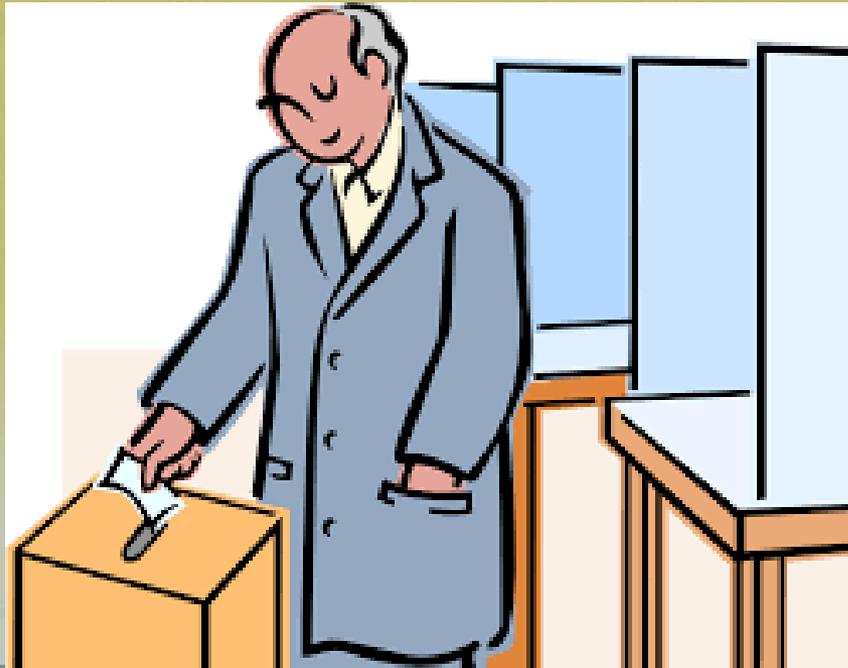


# Características de la democracia representativa

- ◆ La soberanía (posibilidad de autodeterminación) recae en la población, pero está depositada en representantes.



- ◆ El gobierno requiere el consentimiento de los gobernados.
- ◆ La representación debe obtenerse mediante elecciones populares, regulares y por voto secreto.



# La democracia en la actualidad

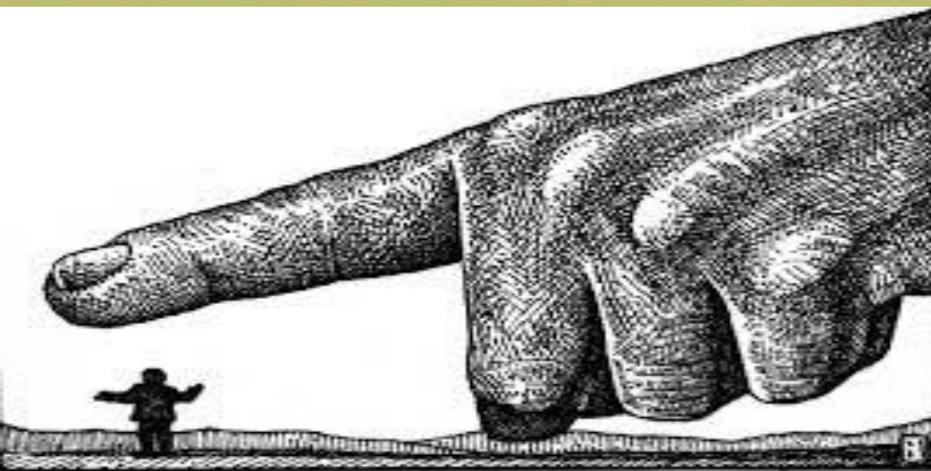
- ◆ Toda democracia hoy es representativa, aunque tiene elementos de democracia directa.
- ◆ Hay diferentes formas de entender la democracia, como países democráticos.



# ¿Por qué optar por la democracia?

## Según Robert A. Dahl

- ◆ Ayuda a evitar el gobierno de autócratas y tiránicos.



- ◆ Garantiza a sus ciudadanos derechos fundamentales que gobiernos no democráticos no garantizan ni pueden hacerlo.



- ◆ Asegura a sus ciudadanos un mayor ámbito de libertad personal.



- ◆ Ayuda a las personas a proteger sus intereses personales.



- ◆ Sólo un gobierno democrático puede proporcionar una oportunidad máxima para que las personas ejerciten la libertad de autodeterminarse -es decir; que vivan bajo leyes de su propia elección.



- ◆ La democracia promueve el desarrollo humano más plenamente que cualquier alternativa factible.

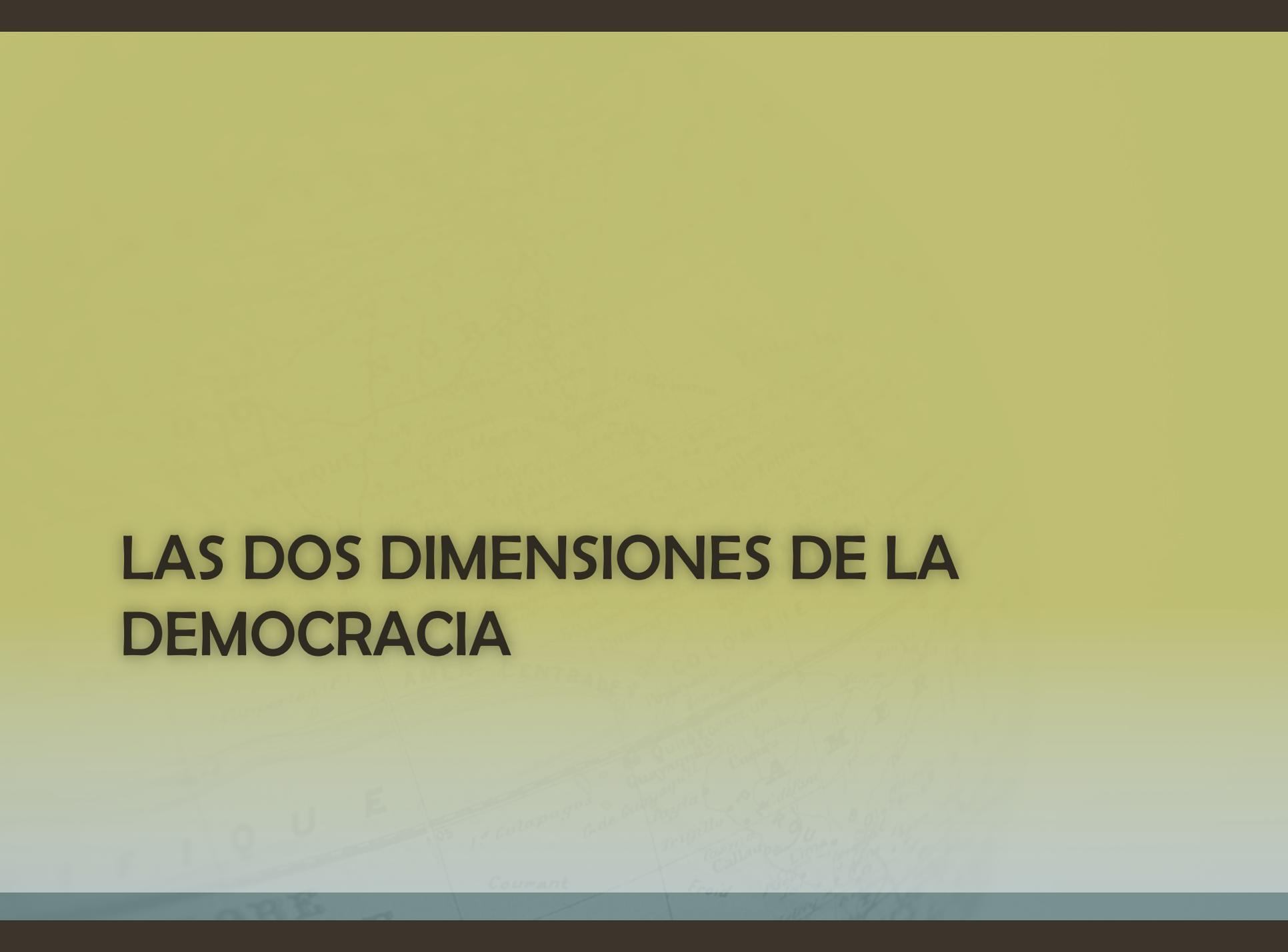


- ◆ Sólo un gobierno democrático puede fomentar un grado relativamente alto de igualdad política.



- ◆ Las democracias representativas modernas no se hacen la guerra entre sí.

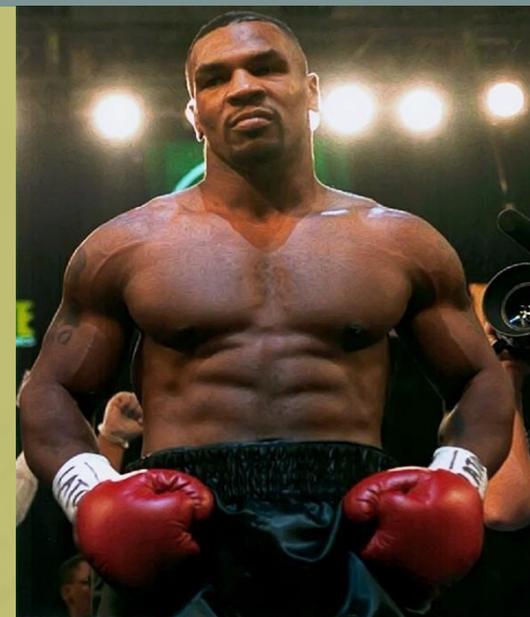
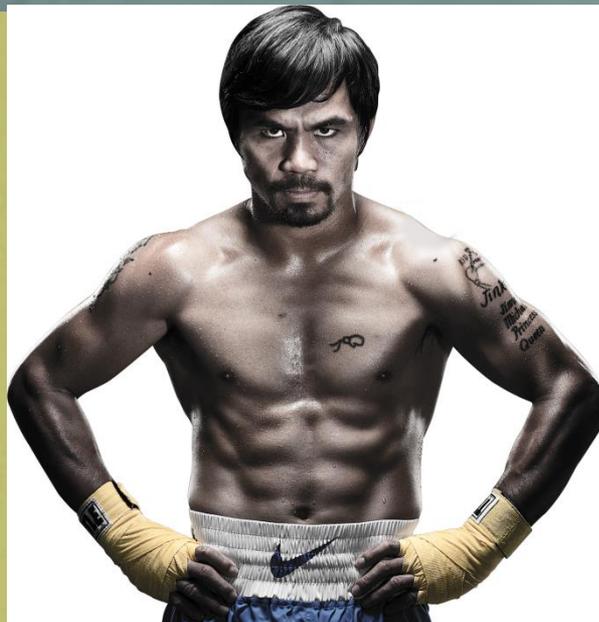


The background of the slide is a light green color with a faint, semi-transparent map of South America. The map shows the outlines of the continent and some major cities and regions. The text "LAS DOS DIMENSIONES DE LA DEMOCRACIA" is centered on the map. The map includes labels for "AMERICA CENTRAL", "COLOMBIA", "EQUADOR", "PERU", "VENEZUELA", "GUAYANA FRANCESA", "GUYANA", "SURINAM", "BRASIL", "ARGENTINA", "URUGUAY", "PARAGUAY", "CHILE", and "ECUADOR".

# **LAS DOS DIMENSIONES DE LA DEMOCRACIA**

# La democracia electoral

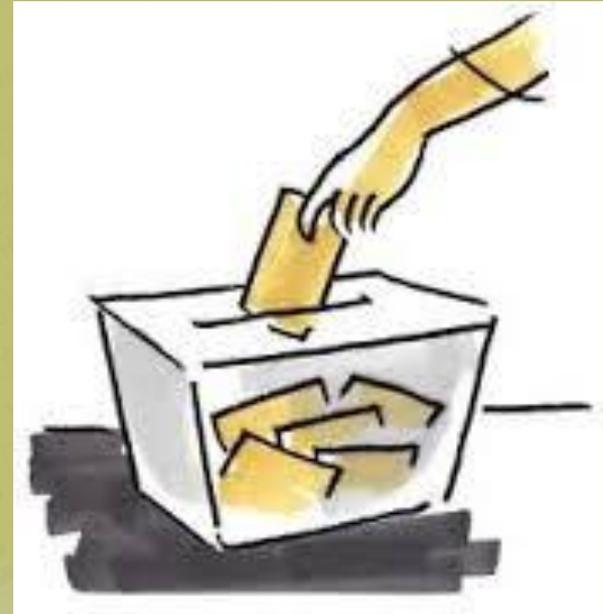
- ◆ Competitividad



- ◆ Incertidumbre



- ◆ Elecciones regulares, libres y justas
- ◆ Respeto al voto



- ◆ Inclusión de todas las fuerzas políticas



# La democracia como forma de vida

- ◆ Libertad



- ◆ Igualdad



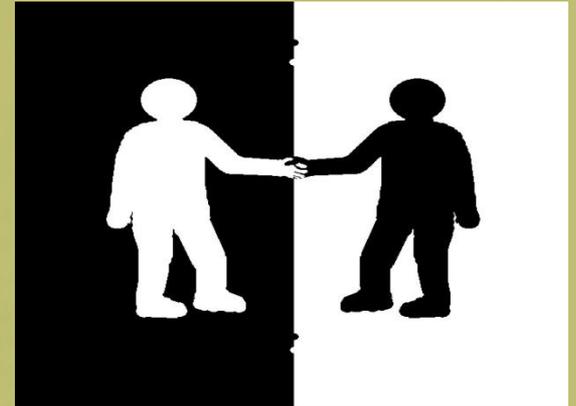
- ◆ Pluralidad



◆ Tolerancia

◆ Legalidad

◆ Participación





# LA DEMOCRACIA COMO FORMA DE RESOLVER CONFLICTOS

# Métodos de decisión democráticos

- ◆ Es posible tomar decisiones, en oposición a la anarquía.



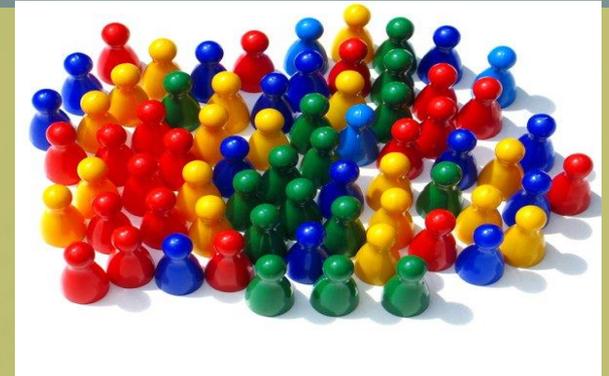
- ◆ Incorpora diversos puntos de vista → más ideas.



- ◆ El proceso tiende a ser más justo → equidad → las reglas son acordadas o aceptadas por todos → pacífico.



- ◆ Decisión por méritos → mayoría



- ◆ Decisión por azar



- ◆ Decisión por consenso



# EL DIÁLOGO DEMOCRÁTICO

De acuerdo con el PNUD

# ¿Qué es?

- ◆ Es un proceso de **interacción** genuina mediante el cual los seres humanos se **escuchan** unos a otros con tal profundidad y **respeto** que **cambian** mediante lo que aprenden.



# Su propósito

- ◆ Transformar las relaciones conflictivas de manera pacífica mediante un intercambio respetuoso de opiniones.



# Actitudes fundamentales

- ◆ Respeto por los demás
- ◆ Empatía
- ◆ Apertura
- ◆ Transparencia
- ◆ Buena fe
- ◆ Inclusividad
- ◆ Disposición al aprendizaje y al cambio



# LA TOLERANCIA

- ◆ Tolerancia es sobrellevar al otro con la intención de entenderlo mejor.



- ◆ La tolerancia no significa indiferencia hacia los demás, sino el reconocimiento de sus diferencias y de su derecho a ser diferentes.



- ◆ La tolerancia es una actitud y como tal no es nata, sino producto de la socialización.



# Los límites de la tolerancia

- ◆ La tolerancia no exige soportar situaciones indignas del hombre y un dominio inhumano o despectivo.



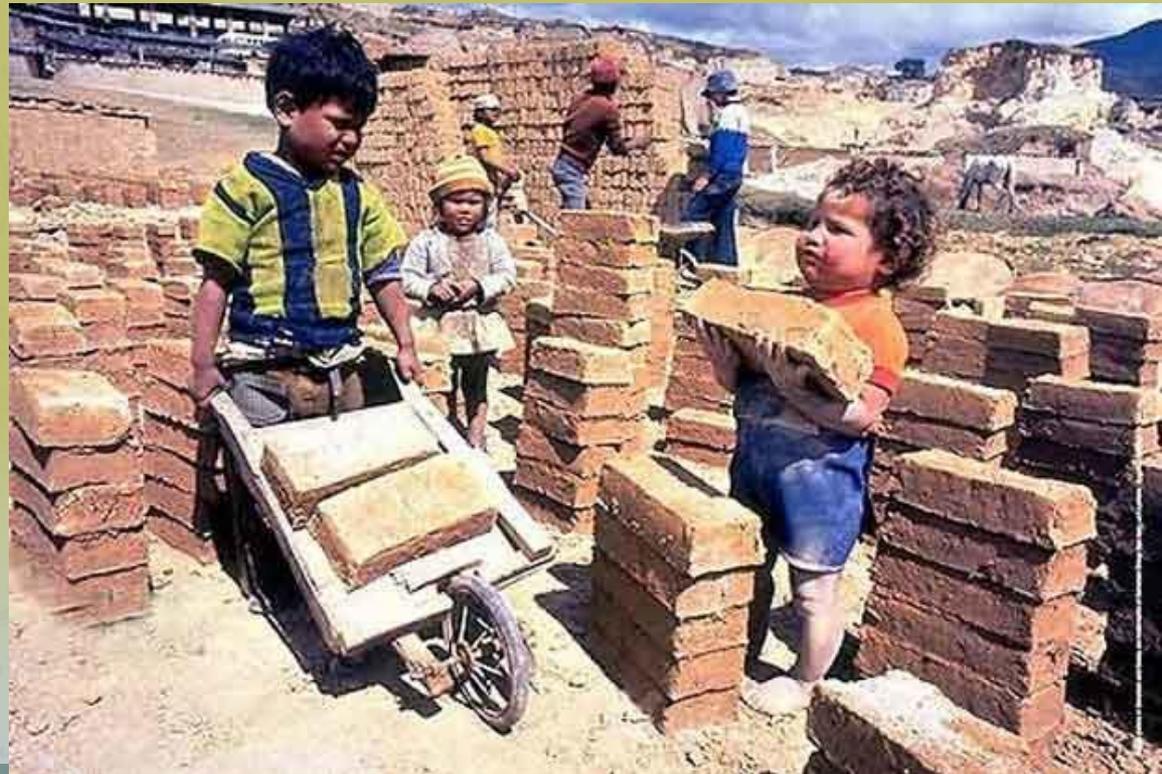
- ◆ La crítica a estas situaciones es perfectamente compatible con la tolerancia.
- ◆ Sin esa crítica, la tolerancia se convierte en imperdonable indiferencia respecto al destino del prójimo.



- ◆ La tolerancia no nos obliga a callar sobre la persecución religiosa o racial o política o sobre los usos y costumbres de algunos pueblos indígenas que discriminan a las mujeres o las agreden.



- ◆ No puede admitirse algo en contra de la dignidad humana.



# La tolerancia en la política

- ◆ En una democracia pluralista, normalmente no se logra la unanimidad → deben decidir las mayorías.



- ◆ Desde el punto de vista democrático  
→ ningún individuo o grupo es poseedor de la verdad ni está en condiciones de determinar qué es justo o injusto, bueno o malo.



- ◆ Pero esas decisiones no pueden convertirse en absolutas → aplastarían a las minorías → no pueden tener la certeza absoluta de que sus decisiones son las correctas.

- ◆ Por ello, esta democracia no puede subsistir ni vivir en libertad sin la tolerancia entre la mayoría y las minorías.



- ◆ La construcción de la tolerancia debe de pasar por condiciones sociales más justas y por una socialización familiar y de la escuela.





# LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

# ¿Qué es el género?

- ◆ El género es una **construcción social**, basada en las diferencias sexuales entre hombres y mujeres.



- ◆ Estas diferencias existen, pero han sido maximizadas para separar las funciones de hombres y mujeres en la sociedad: en lo familiar, en lo económico, en lo **político** y en lo cultural.



- ◆ Estas diferencias creadas han servido para discriminar a las mujeres y colocarlas en posiciones de desigualdad frente a los hombres.

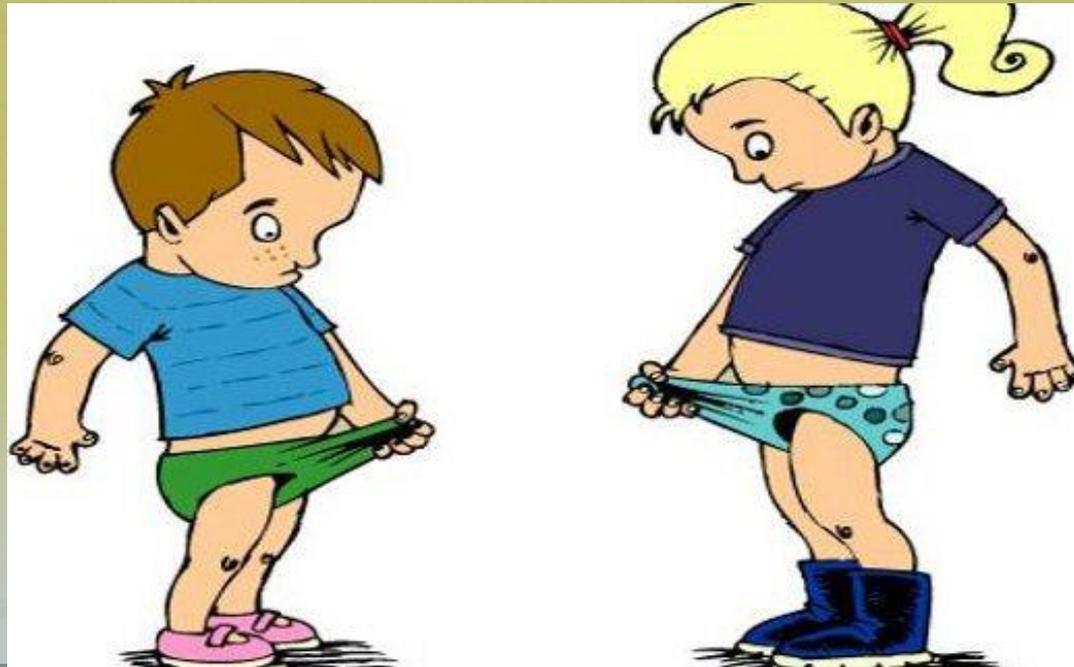


- ◆ Pero también han servido para depositar en los hombres ciertas cargas que también son difíciles de soportar.

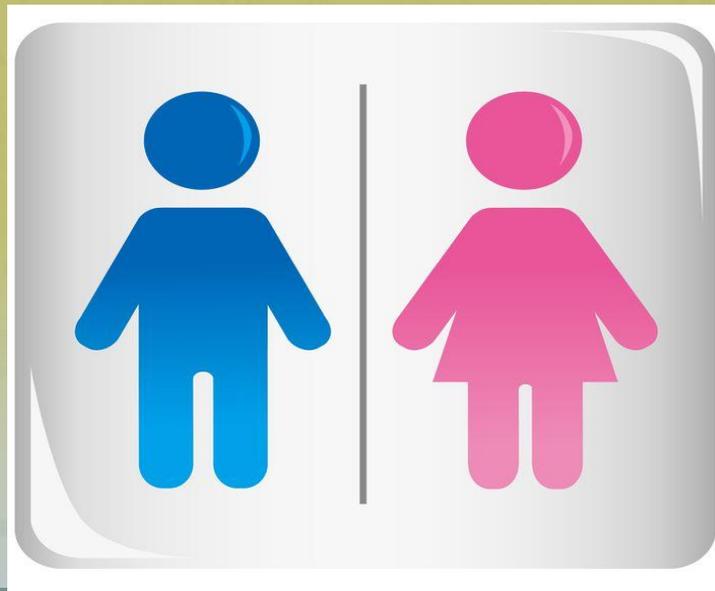


# ¿Qué es la perspectiva de género?

- ◆ La perspectiva de género implica reconocer que una cosa es la **diferencia sexual...**



- ◆ ... y otra cosa son las **atribuciones, ideas, representaciones y normas sociales** que se construyen tomando como referencia a esa diferencia sexual.



- ◆ Mediante la construcción del género, la sociedad fabrica las ideas de lo que **deben** ser los hombres y las mujeres, de lo que se supone es "propio" de cada sexo.

